



III CONVENCIÓN
Red Panhispánica
de Lenguaje Claro
y Accesible
LA PLATA, BS. AS., ARGENTINA

Reglamento de convocatoria de resúmenes de ponencias para la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible

1. Objeto

Regular la presentación de resúmenes de ponencias de participantes y su correspondiente asignación para su exposición en la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible a celebrarse en la ciudad de La Plata, provincia de Buenos Aires, República Argentina, durante los días 1 y 2 de octubre de 2026, así como establecer las condiciones para la posterior presentación de los trabajos completos destinados a su publicación en el Libro de la Convención.

2. Modalidad de la convocatoria

Dirigida a la presentación de resúmenes de ponencias académicas e institucionales. Las personas interesadas en presentar ponencias deberán elaborar trabajos originales e inéditos que estén circunscriptos en uno de los seis (6) ejes temáticos habilitados y enviar sus resúmenes al Consejo Asesor, quien, conforme a criterios académicos y de organización del evento, resolverá sobre su admisión y determinará su incorporación al programa de exposiciones de la Convención y/o a la publicación de los trabajos completos.

Los resúmenes de ponencias deben ser remitidos a la siguiente casilla de correo: "ponencias@scba.gov.ar", bajo el asunto: "Resumen de ponencia para la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible".



III CONVENCIÓN
Red Panhispánica
de Lenguaje Claro
y Accesible
LA PLATA, BS. AS., ARGENTINA

Los autores asumen la responsabilidad exclusiva por sus ponencias, garantizando la originalidad y el carácter inédito de sus trabajos.

3. Cronograma oficial

Lanzamiento de la convocatoria: 20 de junio de 2026.

Fecha límite para el envío de resúmenes: 11 de septiembre de 2026.

Celebración de la Convención: 1 y 2 de octubre de 2026.

Fecha límite para la entrega de trabajos completos: 30 de octubre de 2026.

4. Ejes temáticos

Los trabajos deberán encuadrarse en alguno de los seis (6) ejes temáticos definidos para esta III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible:

1. Lenguaje de los poderes públicos.
2. Terminología, recursos lingüísticos y comunicación especializada.
3. Formación académica y profesional.
4. Inteligencia artificial y tecnología del lenguaje.
5. Accesibilidad cognitiva y lectura fácil.
6. Diálogo iberoamericano sobre lenguaje claro y accesible.

A partir de los ejes seleccionados, se agruparán los trabajos en mesas temáticas conforme criterios de coherencia y afinidad conceptual.

5. Tipología de las contribuciones

Podrán presentarse resúmenes correspondientes a:

- Investigaciones académicas concluidas o en curso.
- Experiencias institucionales documentadas.



- Estudios de casos.
- Proyectos innovadores en implementación de técnicas de Lenguaje Claro y Accesible.
- Propuestas metodológicas o tecnológicas aplicadas al fomento del Lenguaje Claro y Accesible.
- Ensayos sobre los escenarios actuales o futuros en materia de Lenguaje Claro y Accesible.

6. Requisitos formales del resumen

Los resúmenes deberán cumplir las siguientes condiciones:

- Nombre del/a ponente, su pertenencia institucional y sus datos de contacto.
- Título, descripción del tema central y propósito de la ponencia, lineamientos de su desarrollo y estructura, indicación del método o enfoque empleado, resultados y hallazgos principales obtenidos, sus conclusiones y relevancia.
- Idioma: español.
- Extensión: mínimo 400 – máximo 800 palabras.
- Fuente: Times New Roman, tamaño 12.
- Interlineado: 1,5, sin sangrías ni separación de párrafos con espacios.
- Alineación: Texto justificado.
- Márgenes: 2,5 cm (1 pulgada) en los cuatro lados.
- Formato: archivo PDF.
- Nombre del archivo: (Nro. de Eje temático) Título (Apellido, Nombres).
- Inclusión de hasta cinco (5) palabras clave.

En esta etapa no se exige detalle de bibliografía.

Adicionalmente, se deberá acompañar por separado una breve reseña del C.V.



III CONVENCIÓN
Red Panhispánica
de Lenguaje Claro
y Accesible
LA PLATA, BS. AS., ARGENTINA

7. Inscripción

Para participar en la III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, sea como ponente o asistente, sea presencialmente o en forma virtual, es preciso completar el formulario digital de inscripción dispuesto a tal fin en el sitio web oficial del evento en la dirección lenguajeclaro.scba.gov.ar.

La inscripción es gratuita.

La presentación de resúmenes de ponencias implica el compromiso de inscripción a la Convención. La falta de inscripción en el plazo establecido implicará la exclusión de la ponencia del programa de la Convención, no así de su posible publicación en el Libro de la Convención.

8. Modalidad de la presentación de ponencias

Las ponencias admitidas e incorporadas al programa de la Convención podrán ser presentadas oralmente, de manera presencial o por vía telemática, en exposiciones de aproximadamente diez (10) minutos de duración, seguidas de un espacio para preguntas y comentarios.

9. Trabajo completo y publicación

Los autores de ponencias deberán presentar su trabajo completo antes del 30 de octubre de 2026, de conformidad con las siguientes normas editoriales:

- Extensión orientativa: 3000 a 5000 palabras, excluyendo bibliografía, tablas e imágenes.
- Semejantes requisitos formales que para el resumen de ponencia.
- Las imágenes empleadas deben hallarse libres de derechos de autor.
- Las tablas utilizadas deben ser editables.



III CONVENCIÓN
Red Panhispánica
de Lenguaje Claro
y Accesible
LA PLATA, BS. AS., ARGENTINA

- Normas de citación: APA.
- La presentación del resumen de la ponencia implica la autorización y conformidad para la publicación académica del trabajo completo, respetando la autoría.
- El Libro de la Convención será editado dentro de los seis (6) meses posteriores al evento.

10. Distinciones

La Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible podrá otorgar reconocimientos académicos a los trabajos destacados.

11. Contacto e informes

Para obtener más información, las personas interesadas pueden solicitarla a la siguiente casilla de correo: "informes@scba.gov.ar", bajo el asunto: "III Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible".